



Diócesis de Jaén

PLAN DE ANIMACIÓN PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL CLERO

*Crecer como pastores
para un mejor servicio al pueblo santo de Dios*

Obispado de Jaén, 2023

Para la portada de este Plan de animación de la Formación Permanente se ha elegido este cuadro titulado «El Lagar Místico» que se conserva en la Santa Capilla de San Andrés de la ciudad de Jaén. Representa a Cristo coronado de espinas, de pie en el interior de un lagar circular lleno de uvas. Con el torso encorvado por la presión de la prensa que en forma de cruz acciona el Padre, por un lado, y el Espíritu Santo, por otro, haciendo brotar abundante sangre por las heridas de pies, manos y costado del Redentor. Las llagas de Cristo hacen referencia a la entrega del sacerdote que se desarrolla a lo largo de "toda" su vida. El día de la ordenación el obispo dice al neopresbítero: «Considera lo que realizas e imita lo que conmemoras, y conforma tu vida con el misterio de la cruz del Señor». Esa identificación plena con Cristo Pastor y Siervo es la que quisiéramos potenciar y animar con este plan.

PLAN DE ANIMACIÓN PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL CLERO

*Crecer como pastores
para un mejor servicio al pueblo santo de Dios*

Diócesis de Jaén

-
1. La Formación Permanente en la vida del sacerdote. Fundamentación
 2. Integralidad de la formación permanente: la sinergia de cuatro dimensión diferentes y complementarias
 3. Objetivos de la Formación Permanente. Objetivo general y objetivo específico
 4. Agentes y responsables de la Formación Permanente
 5. El equipo de la delegación diocesana para el Clero
 6. Medios específicos para la formación permanente

ANEXO. Itinerario diocesano para el trabajo por edades en la formación permanente de los presbíteros durante el trienio 2023/25

1. La formación permanente en la vida del sacerdote. Fundamentación

En las últimas décadas se ha impuesto la nítida conciencia de que el sacerdote no se hace de una vez para siempre en el momento inicial de su ordenación, sino que continúa consolidando a lo largo de toda su vida el don recibido por la imposición de las manos. En la vida son fundamentales siempre los procesos. Condiciones de tiempo y maduración, tal es la ley de todo lo que es humano: el cuerpo del niño no puede alcanzar de golpe su talla adulta. También en la vida del sacerdote, Dios actúa respetando los ritmos, pero buscando progresos.

La reciente *Ratio Fundamentalis Institutionis sacerdotalis* «*El don de la vocación presbiteral*» así lo señala, indicando como los dos grandes momentos de la formación sacerdotal, la formación inicial en el Seminario y la formación permanente en la vida sacerdotal (cfr. RFIS 55).

Se trata de una intuición secular que aparecía ya en *Pastores Dabo vobis* cuando san Juan Pablo II manifestaba que la Formación Permanente debe acompañar a los sacerdotes siempre, en cualquier período y situación de su vida, así como en los diversos servicios de responsabilidad eclesial que la Iglesia les vaya confiando (cfr. PDV 76).

La maduración espiritual es, por tanto, para los sacerdotes una gozosa posibilidad y una rigurosa exigencia. El don del

Espíritu recibido en la ordenación nos capacita para crecer en la fe y nos obliga a emplearnos a fondo en este menester. Este crecimiento es una tarea para toda la vida y ha de procurarse en cualquier período y situación de la vida. La espiritualidad del presbítero debe estar regulada por lo que podríamos llamar una «ley del crecimiento continuo». Un sacerdote evangélicamente anémico o estancado contradice su propia identidad.

Sin duda, el mejor servicio que los sacerdotes podemos hacer al pueblo santo de Dios es fortalecer nuestra fe y nuestra identidad como pastores para que después podamos robustecer la fe del rebaño a nosotros confiado. Esto es hoy, si cabe, más necesario aún en un mundo en el que soplan a menudo vientos contrarios que ponen a prueba con frecuencia la fe de los presbíteros.

La Iglesia particular ha de ayudar a que cada sacerdote asuma su propia formación como algo primordial y esencial (cfr. PDV 79 y RFIS 82).

En la formación permanente del clero, siguiendo las posibilidades y características propias de cada etapa de la vida sacerdotal, la Iglesia diocesana ha de propiciar el desarrollo de las potencialidades de cada presbítero mediante una inserción cada vez más convencida y responsable en el presbiterio, en comunión y corresponsabilidad con todos sus hermanos en la tarea misionera recibida del Señor.

Así lo indican los últimos documentos magisteriales de la Iglesia: la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* «El don de la vocación presbiteral» (2016), *Pastores dabo vobis* (1992) y *Presbyterorum ordinis* (1965), así como las

concreciones de la Ratio nationalis de la Conferencia Episcopal Española «*Formar pastores misioneros*» (2020). En ello insisten igualmente las intervenciones magisteriales del Papa Francisco en sus alocuciones a los sacerdotes y en la Exhortación Apóstolica *Evangelii Gaudium* (2013).

2. Integralidad de la Formación Permanente: la sinergia de cuatro dimensiones diferentes y complementarias

La Formación Permanente se ordena a conseguir la sintonía y coherencia de cuatro aspectos complementarios que contribuyen a forjar un desarrollo armónico de la identidad presbiteral. Todos ellos están orientados a la vivencia y el ejercicio de la caridad pastoral en la vida del presbítero.

Son aquellas cuatro dimensiones que *Pastores dabo vobis* señalaba que interactúan simultáneamente en el itinerario formativo sacerdotal. Si durante décadas se han visto más circunscritas a la formación inicial que se ofrece en el seminario, la nueva RFIS nos ayuda a situarlas ahora también en la vida de los ministros ordenados y su camino de formación permanente (cfr. PDV 43-59; RFIS 89 y ss.).

La integralidad de la Formación Permanente se plantea aquí no en un sentido diacrónico, puesto que dura toda la vida, sino en un sentido sincrónico: intentando atender a todas las dimensiones que confluyen a la vez en un desarrollo y crecimiento armónico del don sacerdotal en el presbítero.

a) Encontramos así, en primer lugar, la **DIMENSIÓN HUMANA** del presbítero. El desarrollo del ministerio presbiteral ha de favorecer en el sacerdote una maduración humana integral que le permita crecer en el don recibido

desde su propia personalidad, teniendo como modelo y fuente a Cristo, el hombre perfecto.

Esto se concreta en la *perspectiva biográfica personal del presbítero*. El ministerio ha de estar siempre en coherencia con la propia biografía del presbítero. La persona se va construyendo o malogrando a través de unos momentos existenciales importantes que influyen decisivamente en su espiritualidad. Lo que nos ocurre nos afecta y nos modifica y ha de ser continuamente integrado en el proyecto de nuestra vida sacerdotal.

Los encuentros sacerdotales atenderán de manera transversal y particular aspectos variados de esta dimensión: animarán a que el propio sacerdote aborde aspectos físicos como la salud, la alimentación, la actividad física y el descanso; aspectos psicológicos como la afectividad, la sexualidad, la autoestima o los problemas, necesidades y posibilidades distintos que surgen en las diferentes etapas de la vida sacerdotal; aspectos morales como la unidad de vida, la moralidad propia o el sentido social del ministerio.

b) Un segundo aspecto fundamental es **LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL**. La espiritualidad propia del presbítero secular emerge de una auténtica relación de amistad con Cristo Buen Pastor y una actitud de docilidad al Espíritu. Sólo de ahí brotará un verdadero y generoso amor oblativo en la vivencia del ministerio.

El ejercicio del ministerio es el medio de nuestra espiritualidad presbiteral y a ella queremos atender en este proyecto, reavivando en los sacerdotes el deseo de la propia santificación que se deriva de nuestra configuración

con Cristo Siervo y Pastor de la Iglesia. El cuidado de la propia vida espiritual del presbítero alimenta el ejercicio del ministerio, y viceversa, produciéndose una retroalimentación entre ambos. El encuentro cotidiano con Cristo, en la Palabra y en los sacramentos, en la oración personal y en el servicio sacramental y pastoral, nutre el ministerio del presbítero, beneficiándole a él mismo y a la comunidad.

c) Una tercera dimensión es la **DIMENSIÓN PASTORAL**. Ser pastores al estilo de Cristo, siendo capaces de sentir su misma compasión, generosidad y amor a todos, especialmente por los pobres, es el objetivo de nuestra vida sacerdotal.

Esto implica acoger igualmente *los desafíos sociales y eclesiales de nuestro tiempo*. No podemos obviarlos en el ejercicio de la caridad pastoral. Conocerlos, discernirlos y responder adecuadamente a ellos es una tarea ineludible. El ministerio presbiteral, si es fiel a su misión, ha de responder de un modo auténtico a los requerimientos que nacen de la sociedad y de la Iglesia de nuestro tiempo, detectando la llamada de Dios que tales rasgos esconden y llevando allí la causa del Reino de Dios.

Abordamos esta dimensión, por tanto, con el deseo de promover un *fuerte espíritu misionero* que impulse a los presbíteros a buscar a todos para comunicarles la alegría del evangelio, como nos recordaba el papa Francisco al inicio de su ministerio petrino. Buscaremos animar a emprender caminos de pastoral misionera que superen una pastoral de pura conservación de lo que ya hay para

privilegiar el esfuerzo misionero por buscar especialmente a los alejados y a los que aún no conocen a Cristo.

d) Finalmente, una cuarta dimensión es la **DIMENSIÓN INTELECTUAL**. El ejercicio de la razón resulta hoy fundamental para dar respuesta a los desafíos sociales y eclesiales. Afrontaremos esta dimensión sin relegarla al ámbito de los conocimientos, como una mera acumulación cuantitativa de los mismos, sino como un crecimiento cualitativo que ayude al presbítero a acoger la Palabra y anunciarla.

En este particular momento, como en todos los tiempos, resulta esencial que la predicación de la Palabra, a la que dedican su empeño los presbíteros, se muestre como una propuesta de verdad real y salvadora para todo hombre, decisiva para dar un sentido único y definitivo a la propia vida.

Intentaremos alentar y favorecer que cada sacerdote asuma el trabajo de esta dimensión ofreciendo métodos e instrumentos de análisis, de reflexión, de estudio y de creación, de manera que ayuden a una profundización constante en la realidad que circunscribe nuestro ministerio.

Naturalmente las cuatro dimensiones son fundamentales, pero, sobre todo, son complementarias. Resultan sensiblemente incompletas cuando se tornan exclusivas. Por eso, se ha buscado en este proyecto la sinergia de estos cuatro enfoques, unificados en el encuentro y el diálogo con otros pastores, fortaleciendo los lazos de comunión con el Obispo y con los demás presbíteros.

3. Objetivos de la Formación Permanente. Objetivo general y objetivos específicos

La configuración con Cristo Siervo y Pastor en su amor es el dinamismo fundamental de la formación permanente de los sacerdotes (cfr. Jn 10, 10-18).

4.1. El don de la caridad pastoral, alma y forma de la formación permanente del sacerdote

Los documentos de la Iglesia sobre la formación permanente de los sacerdotes expresan que la caridad pastoral es su fundamento y su objetivo central.

La caridad pastoral es el elemento dinamizador que permite al sacerdote reavivar el don recibido, consciente de que es importante que los fieles puedan encontrar sacerdotes maduros y bien formados, ya que, a este deber «corresponde un preciso derecho de parte de los fieles, sobre los cuales recaen positivamente los efectos de la buena formación y de la santidad de los sacerdotes» (RFIS 82).

Pastores Dabo Vobis (cfr. n 23) define la caridad pastoral como «el principio interior, la virtud que anima y guía la vida espiritual del presbítero en cuanto configurado con Cristo cabeza y pastor», «la virtud con la que nosotros imitamos a Cristo en su entrega de sí mismo y en su servicio»; por consiguiente, la fuente de la caridad pastoral es el amor por Jesucristo (cfr. Jn 21, 15-18): «solamente si ama y sirve a

Cristo, cabeza y esposo, la caridad se hace fuente, criterio, medida, impulso del amor y del servicio del sacerdote...» (PO 14).

El ministerio pastoral es “*amoris officium*” hasta “dar la vida por la grey”. Es indispensable que dicho amor «fluya del sacrificio eucarístico...centro y raíz de toda la vida del presbítero» y que «el alma sacerdotal se esfuerce en reproducir en sí misma lo que se hace en el ara sacrificial» (PO 14). El presbítero, a imagen del Buen Pastor, está llamado a ser un misionero de la misericordia y la compasión, cercano a su pueblo y servidor de todos, particularmente de los que sufren o atraviesan grandes necesidades. La caridad pastoral, fuente de la espiritualidad sacerdotal, anima y unifica su vida y ministerio.

4.2. Objetivos específicos de la Formación Permanente

De acuerdo con lo anterior, surgen una serie de objetivos concretos y específicos que marcan el iter a seguir en la Formación Permanente para el crecimiento y desarrollo integral del presbítero.

1) LA SANTIDAD SACERDOTAL. *Pastores dabo vobis* recuerda que la afirmación conciliar de que todos los cristianos, de cualquier estado o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección del amor (LG n. 40) se aplica de manera particular a los sacerdotes, quienes han sido llamados a ello no sólo por haber recibido el Bautismo, sino especialmente porque son sacerdotes, es decir, por un motivo nuevo y de maneras diferentes y

originales que derivan del sacramento del Orden Sagrado (cfr. PDV, n. 19). El sacramento del Orden Sagrado es la fuente de la santidad sacerdotal.

La gracia del sacerdocio debe encontrar en el presbítero una profunda gratitud y una correspondencia amorosa que le permita seguir a su Señor en un camino de continua santificación, que se expresa en su solicitud pastoral para con el pueblo confiado a su cuidado. «Todo sacerdote, a su manera, representa a la persona del mismo Cristo. Por eso también recibe abundantemente una gracia especial para que pueda servir a los fieles que le han sido confiados y a todo el pueblo de Dios, y así tender mejor a la perfección de Aquel a quien representa. La santidad de Cristo, que se hizo nuestro Pontífice santo, inocente, sin mancha, y separado de los pecadores (Hb 7,26), curará así la debilidad de la carne humana» (PO n. 12).

El sacerdote se vuelve más santo a medida que se vuelve más sacerdotal. Es decir, se santifica a medida que se pone en salida de sí mismo hacia los demás, asumiendo propiamente la función pastoral. Cuanta más atención presta a su grey como «el buen pastor que da su vida por las ovejas» (Jn 10,11), más se asemeja a Cristo. El deseo de la propia santificación, por tanto, propicia en el presbítero la unidad de vida, el cuidado de la vida espiritual y la entrega a la acción misionera de la Iglesia.

2) LA UNIDAD, LA COMUNIÓN Y LA FRATERNIDAD.
«*Permaneced en mí y yo en vosotros...quien permanece en mí y yo en él dará mucho fruto...*» (Jn 15, 4-5). Desde esta adhesión a la Persona de Jesucristo surge la necesidad de

potenciar la vivencia de la unidad de todos los presbíteros en torno a su obispo, entre sí y con toda la Iglesia.

Este plan de formación permanente quiere contribuir a que los sacerdotes se brinden ayuda unos a otros en el ámbito del presbiterio, reconociéndose como hermanos en Jesucristo. El don recibido en la ordenación presbiteral es la fuente de la fraternidad sacramental que capacita a cada sacerdote para ser instrumento eficaz de comunión.

3) GENERAR ESPACIOS DE FORMACIÓN PERMANENTE. Sin duda alguna, una tarea primordial de la Formación Permanente es generar espacios para que los presbíteros crezcan integralmente en orden a alcanzar la madurez de Cristo Buen Pastor, en las distintas dimensiones de su vida. Se trata de favorecer las condiciones de posibilidad para que la formación permanente sea vivida como medio buscado y deseado para «reavivar el don de Dios recibido en la ordenación», como signo de «fidelidad al ministerio», «proceso de continua conversión», y «acto de amor al pueblo de Dios» (PDV 70). Es fundamental todo aquello que ayude a favorecer la convicción de que hay una única experiencia discipular en quienes son llamados al sacerdocio y ésta no se interrumpe jamás. Es por ello necesario que se potencien desde la Formación Permanente los ámbitos que contribuyan a que este proceso de gradual y continua configuración con el Señor en su ser y en su hacer, y lancen al sacerdote al reto permanente de crecimiento interior de sí mismo (cfr. RFIS 80). Para que así la gracia de Dios pueda hacer de cada sacerdote diocesano un hombre pleno, un servidor feliz del Evangelio y de la Iglesia, un apóstol que dé testimonio de la vida nueva del Espíritu, y un

misionero de Aquel que es la Vida y fuente del gozo verdadero.

4. Agentes y responsables de la Formación Permanente

En la formación permanente de los sacerdotes, de cara a su crecimiento y desarrollo integral, confluyen la acción conjunta y paralela de diferentes agentes.

a) EL PROPIO SACERDOTE. La formación permanente es una necesidad imprescindible que atañe, ante todo, al propio sacerdote que tiene el don y la tarea de procurar su formación y crecimiento sacerdotal. El presbítero no puede ser nunca un receptor pasivo de su formación, sino su primer responsable.

Esta implicación del propio presbítero ha de contar con la *docibilitas* como actitud permanente de aprender, que es de esperar haya sido educada en la etapa inicial de la formación en el seminario. Pero va mucho más allá de ella. Implica no sólo la participación en las reuniones organizadas para la formación permanente sino el cuidado de su propia vida espiritual, la búsqueda de quien le acompañe espiritualmente, la elaboración de un plan de vida personal con objetivos concretos y revisables, el orden de vida, el estudio, el deporte, la oración, la entrega a la dedicación pastoral, etc.

b) EL PRESBITERIO DIOCESANO. Como señala el Concilio Vaticano II, los presbíteros, constituidos por la ordenación en el orden del presbiterado, se unen entre sí por íntima fraternidad sacramental. El presbiterio en el que

se entra por la ordenación y la incardinación es lugar donde los presbíteros reciben mutua ayuda unos de otros para el cuidado y el cultivo de su vida sacerdotal (cfr. PO 8). La corresponsabilidad en la vida sacerdotal supone no solo la conciencia de que la misión recibida es una misión compartida, colegialmente asumida, sino también una llamada a ayudarse unos a otros en el camino común hacia la santidad y el crecimiento sacerdotal.

Todos los sacerdotes deben, por tanto, estar particularmente cerca de sus hermanos. Será bueno fomentar entre ellos experiencias de vida en común. Particularmente se potenciará que unos asuman el acompañamiento de otros en el campo de la dirección espiritual, así como de la atención física o psicológica. Dentro de este marco de actuación se buscará que haya sacerdotes que pueden acoger a otros que pasan por dificultades.

Tiene aquí una labor extraordinariamente importante el Arcipreste que, a tenor de lo que establece el derecho canónico, en relación con los sacerdotes, mantendrá una estrecha relación con el Obispo y el Delegado para el clero, fomentando la fraternidad entre ellos. El arcipreste deberá así:

- Cuidar que los sacerdotes de su distrito vivan de modo conforme a su estado y cumplan diligentemente sus deberes (CIC 555, 1, 2º).
- Hará todo lo posible para que los sacerdotes de su arciprestazgo asistan a los encuentros de formación permanente, retiros y otras iniciativas arciprestales, en relación con la delegación para el clero (CIC 555,2).

- Procurará asimismo que no falten a los presbíteros de su territorio los medios espirituales necesarios y se mantendrá especialmente solícito y cercano con aquellos que se hallen en circunstancias difíciles o se vean agobiados por problemas diversos. En estos últimos supuestos deberá informar con prudencia al obispo diocesano, lo antes posible, en orden a ayudar al presbítero en lo necesario.
- Finalmente cuidará diligentemente que los sacerdotes gravemente enfermos no carezcan de los auxilios espirituales y materiales; que se celebre dignamente el funeral de los que fallezcan (CIC 555,3), y que no perezcan o se quiten de su sitio los libros, documentos, objetos y ornamentos sagrados u otras cosas pertenecientes a la Iglesia.

b) EL OBISPO. Una de las tareas fundamentales encomendadas a los obispos es la de acompañar y cuidar de manera integral a la vida de los sacerdotes, generando las estructuras que lo hagan posible. “Pastor y padre de todos” (PDV 65), el obispo lo es de manera especial para sus sacerdotes, a quienes considera, trata y acompaña como “hermanos y amigos” (PO 7), preocupándose por sus diferentes situaciones y ayudándoles «a crecer en y con el propio presbiterio unido al obispo... verdadera familia, cuyos vínculos no provienen de carne y sangre, sino de la gracia del orden: una gracia que asume y eleva las relaciones humanas, psicológicas, afectivas, amistosas y espirituales entre los sacerdotes; una gracia que se extiende, penetra, se revela y se concreta en las formas más variadas de ayuda mutua, no sólo espirituales sino también materiales...» (PDV 74). El obispo es el

responsable de promover una formación permanente destinada a hacer que todos sus presbíteros sean generosamente fieles al don y al ministerio recibido, como el Pueblo de Dios los quiere y tiene el “derecho” de tenerlos (PDV, 79).

También la *Pastores Gregis* recuerda a los obispos la importancia de cultivar esta responsabilidad primaria desde una “espiritualidad de comunión”, alentándola desde el diálogo y encuentro personal, pero también en encuentros comunitarios (PG 22).

El *Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros* pide al obispo hacer un proyecto y establecer un programa, capaces de estructurar la formación permanente no como un mero episodio, sino como una propuesta sistemática de contenidos, que se desarrolla por etapas y tiene modalidades precisas, estableciendo un plan de formación con las estructuras necesarias y las personas adecuadas para llevarlo a cabo (DMVP n. 107).

Es comprensible que el Obispo necesite delegar esta formación permanente del clero, pero esto no le exime de su responsabilidad de estar junto a cada sacerdote con corazón de hermano, amigo y padre, con disponibilidad, procurando la santificación del clero que le ha sido asignado.

c) LA DELEGACIÓN DIOCESANA PARA EL CLERO. La amplitud de la misión confiada al obispo diocesano, como acabamos de señalar, hace indispensable que delegue ciertas tareas en diversas personas y equipos. Surge así la labor de la Delegación Episcopal para el clero, que ha de procurar un equipo de presbíteros, conformado por

sacerdotes de distintas edades, que reflejen las diversas etapas de la vida ministerial y que, coordinados por un Delegado episcopal para el Clero, colaboren con el Obispo en la tarea de fomentar la formación permanente de sus hermanos. La labor de la Delegación es una tarea de animación para que los presbíteros asuman gozosa y responsablemente su propio protagonismo en la formación permanente.

Es tarea de la Delegación Episcopal para el Clero:

- El seguimiento personal y grupal de los sacerdotes, acompañando su crecimiento integral en las distintas dimensiones de su persona.
- Elaborar un plan de formación permanente con criterios pedagógicos, con objetivos y medios y con una propuesta sistemática, evitando que quede reducido a una lista de temas. Dicho plan deberá responder a una formación general de todo el presbiterio y a la vez a un trabajo por etapas enmarcadas por edades. Señalar indicadores en cada etapa de la vida ministerial puede ser un aporte para que el presbítero pueda tener puntos de referencia para evaluar su vida en el ministerio.
- Confeccionar un calendario que permita a los sacerdotes disponerse a la participación en las distintas instancias formativas. Y, al mismo tiempo, facilitar la coordinación para que los sacerdotes puedan participar en dichos encuentros formativos.

d) EL PUEBLO SANTO DE DIOS. Los laicos y los religiosos también juegan un papel importante en la

formación permanente de los sacerdotes. Están llamados a acompañarlos con su amistad sincera, a animarlos con el ejemplo de su propio compromiso laical o como consagrados, y a sostenerlos con su oración. De este modo, no sólo alientan la formación permanente de sus presbíteros, sino que además colaboran valiosamente en ella.

5. El equipo de la Delegación diocesana para el Clero

La tarea confiada a la Delegación para el Clero implica diferentes áreas, al frente de las cuales el delegado dispondrá del apoyo de diferentes sacerdotes.

I. EQUIPO DE LA DELEGACIÓN PARA LA PASTORAL Y ACOMPAÑAMIENTO PARA SACERDOTES POR EDADES Y SITUACIONES

El Delegado Episcopal contará con un equipo que le ayudará en la programación de las reuniones sacerdotales propias de cada una de estas etapas:

- Clero joven
- Clero Intermedio:
- Clero veterano:
- Clero Mayor:

Asimismo, también dispondrá de un equipo que cuidará de que la delegación atienda a los sacerdotes que precisen una solicitud personalizada, especialmente:

- Sacerdotes enfermos.
- Sacerdotes en crisis o con dificultades.

Este equipo se reunirá mensualmente para programar trabajo, distribuir tareas y revisar.

Este equipo, a través de la persona del delegado episcopal, estará en cercanía con el colegio de los arciprestes, a los que atañe una particular misión de fomentar la fraternidad entre los sacerdotes de su territorio.

Asimismo, acudirá siempre que sea conveniente o se le requiera al Consejo episcopal.

II. EQUIPO DE LA CASA SACERDOTAL

Este equipo velará por el correcto funcionamiento de la Casa diocesana Sacerdotal, cuidando la atención humana y sanitaria de los sacerdotes, así como su atención espiritual.

III. ACOMPAÑAMIENTO DE SACERDOTES EN ETAPA DE ESTUDIOS

Los sacerdotes enviados por el Obispo a ampliar estudios para que se especialicen en diferentes áreas precisan también de una atención y cuidado personalizado.

a) Acompañamiento de sacerdotes diocesanos en etapa de estudios: Junto a al delegado, un sacerdote acompañará y mantendrá comunicación con los sacerdotes enviados a ampliar estudios, reuniéndolos al menos dos veces al año (Navidad y fin de curso).

Antes de ser enviados, colaborará para que definir cómo van a vivir, los medios de que dispondrán, etc.

b) Acompañamiento de sacerdotes extranjeros: Otro sacerdote, llevará a cabo el acompañamiento en los estudios y en la pastoral de los sacerdotes extranjeros,

estableciendo contacto con las Facultades de teología, a fin de facilitar lo mejor posible el estudio y formación de estos sacerdotes.

Periódicamente se reunirá con ellos junto al delegado para fomentar la fraternidad e integración de los sacerdotes en la comunión del presbiterio diocesano.

IV. ACOMPAÑAMIENTO DE SACERDOTES EN MISIÓN Y SACERDOTES RESIDENTES FUERA DE LA DIÓCESIS

Un sacerdote ayudará al delegado a establecer contacto periódico con los sacerdotes en misión y con los sacerdotes residentes fuera de la diócesis, de forma que sientan la cercanía del presbiterio. Animará su contacto con el presbiterio y, según sea conveniente, hará lo posible por visibilizarlos en las diferentes redes sociales y medios de comunicación de la diócesis, de forma que se fortalezca su comunión con el presbiterio diocesano.

V. ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIÁCONOS PERMANENTES

Atenderá la formación inicial de los candidatos al diaconado permanente en sus dimensiones humana, espiritual, intelectual, comunitaria, y misionera.

Cuidará igualmente de la formación permanente de los diáconos.

VI. COMISIÓN PARA LOS ENCUENTROS DE FORMACIÓN PERMANENTE PASTORAL DEL CLERO.

Un equipo de sacerdotes, de acuerdo con las directrices marcada por el Obispo, establecerán la programación de la formación permanente del clero, especialmente en lo que a temario y ponentes se refiera.

6. Medios específicos para la formación permanente

La tarea de la Formación permanente será animada, desde la Delegación Episcopal para el Clero, desde distintos ámbitos de carácter comunitario, orientados siempre a favorecer que el sacerdote asuma de modo personal su propio crecimiento sacerdotal, configurándose de día en día con Cristo Siervo y Pastor para un mejor y más eficaz servicio al pueblo santo de Dios.

Se orientará a esta formación permanente desde el mismo seminario diocesano, colocando en la etapa inicial las bases que después se desplegarán durante de toda la vida del presbítero.

A. Medios comunitarios generales para fomentar la Formación Permanente del clero

Se animarán diferentes momentos de encuentro y formación permanente de todo el presbiterio, que a la vez que expresan la comunión que nace de la fraternidad sacramental, constituyen, sin duda alguna, un ámbito privilegiado para vivir la comunión y crecer en la santidad a la que estamos llamados.

Entre estos, ocupan un lugar privilegiado:

- los **Formación Permanente Pastoral**. Se abordará en dos tiempos diferenciados, pero íntimamente conectados: trabajo en grupo y trabajo en los arciprestazgos. Habrá tres encuentros con todo el presbiterio a lo largo del curso que servirán de introducción y orientación para el tema de formación

pastoral, que después se abordará en las reuniones mensuales de los presbíteros en los arciprestazgos durante todo el trimestre. Con ello se establece, por tanto, un itinerario que dura todo el curso y que está orientado especialmente a temas de carácter pastoral.

- los **retiros sacerdotales**: en los tiempos fuertes de Adviento, Cuaresma y Pascua.
- los **Ejercicios Espirituales**: dos tandas, una en noviembre y otra en febrero.
- la **Misa Crismal**.
- la **Fiesta anual de San Juan de Ávila**, patrono del clero diocesano, donde se celebrarán el 75, el 60, el 50 y el 25 aniversario de la ordenación.
- También un **encuentro con los sacerdotes que han recibido un traslado y una nueva encomienda pastoral**.
- **Encuentros sacerdotales por sectores de servicios pastorales**: capellanes de hospital, profesores de religión, capellanes de prisión...
- Además de **otras convocatorias** que el obispo diocesano lleve a cabo.

B. Medios comunitarios para la animación por edades de la Formación Permanente del clero

Con las cautelas que suponen todo marco conceptual, este Plan de Formación Permanente adopta cuatro etapas evolutivas en la vida del sacerdote, según la teología del

ministerio sacerdotal y las aportaciones de la psicología actual.

a) La primera fase a abordar es el Clero joven. Son los 10 primeros años de vida sacerdotal en el presbítero.

b) La segunda, el Clero intermedio, de los 35 a 59 años de edad, una vez superada la etapa de Clero joven.

c) La tercera fase correspondería al Clero veterano, abarca de los 60 a los 75 años de edad.

d) Y finalmente, el Clero mayor, de 75 años en adelante, comenzando con la aceptación por parte del obispo diocesano de la jubilación canónica.

En cada una de ellas, este Proyecto propone ayudar a identificar el momento espiritual vivido por los sacerdotes y la tarea de maduración evangélica que el Espíritu y la coyuntura actual parece imponer a ese momento concreto de la vida.

a. Los presbíteros del Clero joven

Este grupo está conformado por los sacerdotes que llevan ordenados menos de diez años, independientemente de la edad con la que se hayan acercado a recibir ordenación presbiteral. Constituyen un grupo mediatizado por su incorporación al ministerio presbiteral que supone una primera e ineludible asimilación del mismo.

Quienes reciben la ordenación saltan al terreno del ministerio con ilusión e intensidad. Quieren hacerlo bien y esperan encontrar en su sacerdocio un surco valioso de

realización personal y de servicio generoso. Al mismo tiempo, experimentan que existen dificultades en sí mismos para identificarse plenamente con el don recibido. Son sensibles a los primeros momentos de soledad y a las dificultades para armonizar acción y contemplación en la vida pastoral.

PDV señalaba ya que el trabajo con estos presbíteros recién ordenados debe ser especialmente incisivo, con encuentros frecuentes y programados que prolonguen la seriedad y solidez de la formación recibida en el Seminario y lleven progresivamente a los jóvenes presbíteros a comprender y vivir la singular riqueza del «don» de Dios y a desarrollar sus potencialidades y aptitudes ministeriales. El documento urge a que sean encuentros periódicos prolongados y frecuentes, vividos si es posible en ambiente comunitario y en residencia, que les garanticen buenos momentos de descanso, oración, reflexión e intercambio fraterno. Así será más fácil una natural inserción cada vez más convencida y responsable en el presbiterio, asumiendo de un modo cada vez más consciente la comunión y corresponsabilidad con todos los hermanos que supone el ministerio (cfr. PDV 76)

Los encuentros en esta etapa, por tanto, serán más numerosos y de mayor duración, para que los sacerdotes que inician el ministerio puedan ofrecerse una ayuda mutua que dé una orientación evangélicamente equilibrada a su vida presbiteral, mediante el intercambio de experiencias y reflexiones sobre la aplicación concreta del ideal presbiteral y ministerial forjado en los años del Seminario.

Abarcarán estos encuentros dos días: lunes y martes. Comenzarán el domingo en la noche con la cena y una velada-diálogo con el Obispo en el que cada uno pueda exponer lo que ha vivido en los últimos meses, sus ilusiones y preocupaciones en el momento actual a nivel personal y pastoral.

La mañana del primer día estará dedicada a un retiro. En ella acompañarán a los neopresbiteros varios sacerdotes de probada experiencia sacerdotal y pastoral que estarán disponibles para la confesión y el acompañamiento espiritual.

Por la tarde en un ambiente lúdico de convivencia fraterna se visitará algún espacio eclesial, cultural o social, acompañados por un sacerdote que nos presentará también su propio testimonio personal de vida sacerdotal.

El segundo día la mañana se centrará en la reflexión-trabajo sobre algún tema propio de espiritualidad y vida sacerdotal, garantizando las condiciones necesarias para que haya un diálogo e intercambio de ideas fluido.

b. Los presbíteros del Clero Intermedio

La unidad interior en torno al ministerio, alcanzada en la primera fase de la vida sacerdotal, nos sitúa en la siguiente etapa que abarca el abanico de edad que va desde los 35 hasta los 60 años de edad. Estamos en la mitad de la vida.

En esa etapa se vive una notable madurez de la vida sacerdotal, marcada por el vigor que da la experiencia.

Pero, tanto los autores espirituales clásicos como los psicólogos modernos coinciden en señalar que en esta etapa suele sobrevenir, antes o después, una crisis humana y espiritual significativa. La experiencia humana y espiritual de los sacerdotes así lo confirma. Con variada intensidad, con expresiones abiertas o encubiertas, esta crisis alcanza a todos los humanos y, como no puede ser de otro modo, a los presbíteros. Influyen en ello desde la precariedad de los logros pastorales hasta la lentitud de nuestros propios progresos, donde se dejan sentir la ambigüedad de nuestros propios deseos y aspiraciones.

En esta fase este Plan quiere ayudar al presbítero a abandonarse en las sabias manos de Dios y a esperar pacientemente su discreta y progresiva manifestación.

c. Los presbíteros del Clero veterano

La tercera fase de la vida presbiteral es la que llamamos Clero veterano. Está formado por aquellos presbíteros que tienen entre 60 y 75 años de edad.

Aunque en muchos casos aún acompañe un notable vigor físico, en esta etapa se tiene la experiencia de un progresivo envejecimiento. Tanto las fuerzas físicas como psíquicas es normal que vayan sufriendo alguna merma. Los estudios hablan también de una nueva forma de soledad que suele aparecer en esta etapa. Si en etapas anteriores se podía añorar el poder compartir intimidad sexual y afectiva, proyecto vital y fecundidad. Ahora se demanda, ante todo, compañía benévola, aprecio y afecto.

Esta etapa tiene el logro de una mayor experiencia y madurez, pero se enfrenta necesariamente al desgaste propio del paso de los años y los reveses propios de la vida pastoral. Es una fase en la que quizás se pierde pasión, pero se gana en sabiduría y en serenidad, con una especial intuición para descubrir el sentido de las cosas, para distinguir lo importante de lo irrelevante.

Cronológicamente estos encuentros se desarrollarán de un modo semejante al anterior: encuentros que comenzarán el domingo por la noche y concluirán el lunes con la comida. La distribución de la jornada se haría del mismo modo.

d. Los presbíteros del Clero mayor

Estamos ante la etapa de mayor madurez en la vida del presbítero. Comprende básicamente a los sacerdotes mayores de 75 años, muchos de los cuales entran en un nuevo ritmo de vida sin tantas obligaciones pastorales como en las épocas precedentes. La entrada en esta etapa se haría efectiva con la aceptación por parte del obispo de la renuncia de los oficios pastorales fundamentales por razón de su edad.

Tres son las crisis fundamentales que la mayoría de los especialistas señalan que al sacerdote diocesano secular le pueden sobrevenir en esta etapa: crisis de identidad, crisis de autonomía y crisis de pertenencia.

a) La autoimagen y la autoestima suelen recibir en la vejez un duro golpe. La pérdida del vigor físico se muestra

evidente e irreparable. La jubilación suele traer consigo una disminución de su anterior relieve eclesial y social.

b) El deterioro físico de su organismo le hace progresivamente dependiente del cuidado de otras personas y especialmente temeroso de resultar molesto en un futuro próximo.

c) Las dificultades de movilidad y transporte pueden debilitar el sentimiento de pertenencia al presbiterio diocesano. La retracción social y eclesial puede ir avivando en ellos un sentimiento de soledad.

Estructuralmente los encuentros del Clero mayor serán de una mañana y concluirán con la comida. El horario se distribuirá en torno a una oración inicial. Seguirá la exposición del tema a tratar, abriéndose un diálogo que pueda favorecer el compartir experiencias.

C. Medios comunitarios por edades para la animación de la Formación Permanente del clero

Al trabajo anteriormente señalado, de carácter más general, se ha de añadir la animación y trabajo personalizado con cada sacerdote, especialmente con aquellos que pasan por algún tipo de necesidad particular. Tanto el Obispo diocesano como la Delegación Episcopal para el Clero buscarán estar cercanos a cada sacerdote, fomentando la participación en la vida diocesana del presbiterio, con sus retiros, cursos formativos, ejercicios

espirituales, así como ofreciendo acompañamiento humano, espiritual y psicológico en situaciones de crisis.

* * *

Bajo la solícita intercesión de la Virgen María, Reina y Madre de los sacerdotes, ponemos el crecimiento en virtud y santidad de los presbíteros de nuestra diócesis. Ella guarde puros los corazones de los sacerdotes para que nuestra vida sea cada día más un nítido reflejo del corazón de Cristo, Sumo y eterno sacerdote, y genere así un crecimiento de vocaciones sacerdotales.

ANEXO

ITINERARIO DIOCESANO PARA EL TRABAJO POR EDADES EN LA FORMACIÓN PERMANENTE DE LOS PRESBITEROS DURANTE EL TRIENIO 2023/25

a. Los presbíteros del Clero joven

La propuesta para este primer trienio, teniendo en cuenta las características propias de esta etapa inicial del ministerio, sería abordar «LA IDENTIFICACIÓN CON CRISTO BUEN PASTOR, COMO MIEMBROS DE UN ÚNICO PRESBITERIO Y COMO PASTORES MISIONEROS LLAMADOS A PROLONGAR SU MISMA MISIÓN SALVADORA». Este es el objetivo general que nos planteamos trabajar.

PRIMER AÑO
<ul style="list-style-type: none">• <i>Primer encuentro:</i> El gozo de ser sacerdote: el ministerio como participación en la vida de Dios y en el sacerdocio de Cristo.• <i>Segundo encuentro:</i> El horizonte de nuestra época y de nuestra <i>respuesta</i> sacerdotal. Potencialidades y debilidades.• <i>Tercer encuentro:</i> Pastores arraigados en Cristo y constantes en el <i>servicio</i>: el necesario equilibrio entre interioridad y exterioridad en la vida presbiteral.• <i>Cuarto encuentro:</i> Pastores que viven la austeridad y acompañan a los pobres.

SEGUNDO AÑO

- *Quinto encuentro:* La comunión en la vida del presbítero
- *Sexto encuentro:* Acoger y transmitir la palabra de Dios, pasión en la vida del presbítero.
- *Séptimo encuentro:* El lenguaje célibe del amor.
- *Octavo encuentro:* Sinodalidad y misión presbiteral

TERCER AÑO

- *Noveno encuentro:* La dimensión oblativa del ministerio presbiteral: Éxito, fecundidad y fidelidad en la vida del presbítero joven.
- *Décimo encuentro:* La oración personal y la Liturgia de las horas en la vida del presbítero.
- *Undécimo encuentro:* Ciberpastoral: la presencia del presbítero en el continente digital.
- *Duodécimo encuentro:* El ejercicio de la autoridad en la vida ministerial. Naturaleza y riesgos.

b. Los presbíteros del clero intermedio

En esta etapa el modo de concretar el trabajo en el próximo trienio girará en torno a «LAS VIRTUDES TEOLÓGICAS COMO CAMINO DE SANTIFICACIÓN PRESBITERAL». Las virtudes teológicas constituyen, sin duda, una inestimable ayuda para que el presbítero consolide su opción por Dios convirtiéndola en pasión por Él y por el tesoro del ministerio recibido en las pobres vasijas de barro que somos cada uno de nosotros.

Estructuralmente estos encuentros comenzarán el domingo por la noche y concluirían con la comida del lunes. Empezarán con el rezo de Vísperas, la cena y una velada y diálogo sacerdotal. El lunes el horario se distribuirá en torno a una oración inicial. Seguirá la exposición del tema a tratar, abriéndose un diálogo que pueda favorecer el compartir experiencias. Al tratarse del grupo más numeroso de edad el diálogo podrá establecerse en pequeños grupos, moderados por uno de los sacerdotes.

PRIMER AÑO
<ul style="list-style-type: none">• <i>Primer encuentro:</i> Jesús, modelo de fe para el presbítero• <i>Segundo encuentro:</i> Fe y crisis en la vida del presbítero

SEGUNDO AÑO

- *Tercer encuentro:* Jesús, modelo de esperanza para el presbítero
- *Cuarto encuentro:* Lugares para el aprendizaje y práctica de la esperanza sacerdotal

TERCER AÑO

- *Quinto encuentro:* Contemplación de la caridad de Jesús
- *Sexto encuentro:* La acogida y la sinodalidad como manifestaciones de la caridad pastoral del presbítero.

c. Los presbíteros del Clero veterano

La propuesta con este grupo sacerdotal en el próximo trienio implica abordar en esta etapa como objetivo: «EL SACERDOTE, DISCÍPULO FIEL Y APÓSTOL AUDAZ DEL SEÑOR». Pretendemos implementar el desarrollo de estas dos dimensiones básicas de la vida del sacerdote, que se han ido fraguando ya en el presbítero durante sus años de servicio ministerial, ofreciendo una ayuda para que la erosión de los años no las deteriore. Se quiere ayudar al presbítero a descubrirse siempre en camino, con la ilusión

de saber que el Señor necesita su entrega abnegada y su sabiduría para hacer llegar a todos el gozo del evangelio.

PRIMER AÑO

- *Primer encuentro:* El lugar de Dios y del sacerdote en la actual situación cultural e histórica.
- *Segundo encuentro:* La madurez en la vida del sacerdote: entre la experiencia y la parresía.

SEGUNDO AÑO

- *Tercer encuentro:* Discípulos en camino
- *Cuarto encuentro:* Apóstoles enviados por Cristo

TERCER AÑO

- *Quinto encuentro:* La atención pastoral y las prioridades del momento actual
- *Sexto encuentro:* Compartir la cruz del Señor: el sufrimiento como escuela para acrecentar y purificar nuestra fidelidad presbiteral.

d. Los presbíteros del Clero mayor

Para este trienio pretendemos trabajar sobre «EL TESORO DE LA FIDELIDAD SACERDOTAL». Nos proponemos poner en valor la riqueza inestimable que supone la fidelidad constante del sacerdote mayor por su entrega tanto a Dios, como al presbiterio y al pueblo santo de Dios. Buscamos incidir así en gozosa una vivencia de esta etapa presbiteral. Con ello se quiere potenciar una vivencia armónica del ministerio en esta etapa tan cambiante de la vida del ser humano que es la ancianidad.

PRIMER AÑO
<ul style="list-style-type: none">• <i>Primer encuentro:</i> El sacerdote mayor: experiencia, dificultades y tareas• <i>Segundo encuentro:</i> El humilde servicio del sacerdote mayor

SEGUNDO AÑO
<ul style="list-style-type: none">• <i>Tercer encuentro:</i> Una vida entregada: el valor de la fidelidad• <i>Cuarto encuentro:</i> El silencio, la escucha y el consuelo como ejercicio de la caridad pastoral

TERCER AÑO

- *Quinto encuentro:* Liberalidad y magnanimidad en la vida del presbítero
- *Sexto encuentro:* El apostolado del respeto, la cortesía y la amabilidad

